

En la Isla al mes . . . 2'00 ptas.
 Festeo de España al mes 2'50 >
 Extranjero al año . . . 60'00 >

Número suelto . . . 10 céntimos
 Número atrasado 20 céntimos

Los anuncios se pagan por adelantado

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Mahón, miércoles 14 de Mayo de 1924

Año LII

Redacción y Administración: Plaza de
 Príncipe, 11, y Rampa de la Abundancia,
 16.—Teléfonos 20 y 84.

Dirección telegráfica: BIEN-MAHÓN

— No se devuelven los originales —

Núm. 15.313

Labor indispensable

Con motivo de las instancias promovidas por el señor conde de Romanones y don Melquiades Alvarez solicitando del señor marqués de Estella autorización para organizar actos de propaganda política en Madrid hubo de contestar el jefe del Gobierno denegando ambas peticiones, dando como razón esencial y a nuestro juicio esencialísima, que aún no estaba el país curado de la anarquía, producto de predicaciones que ponían el principio de autoridad en el arroyo, origen de todos nuestros males.

Es esta convicción, firmísima en el Gobierno y nosotros la compartimos, llamando sobre ello la atención de nuestros benévolos lectores, más interesados que los que comulgan en otros sectores, en que el orden y la disciplina social se asienten sobre bases incommovibles que solo a su sombra puede ser la propiedad respetada y con ella los fundamentos de derecho que rigen la acción ciudadana, permitiendo la austera defensa de los principios más en armonía con el credo político de cada cual, libre de coacción generalmente contrarias a la externa manifestación de los hombres de orden, temerosos de hacerlo ante el fundado temor al desorden y al motín callejero, al amparo de los cuales se perdió antaño todo respeto al derecho ajeno, verdadera base de la libertad para sustentarlo.

Fueron males antiguos que debemos enterrar para siempre, la libre discusión de los actos de las autoridades, que sujetándose al cumplimiento de las leyes, se veían a todas horas coaccionadas en sus resoluciones, disminuidos sus prestigios y puestas a cada momento en entredicho.

Ello es defecto capital de que adolece el nombramiento de Delegados del Gobierno inamovibles, por ejemplo, que sujetos a la autoridad central, sufrían las consecuencias de los vaivenes de las contradictorias políticas que desde el Gobierno se imponían, viéndose obligados a sostener un día como buena una política, que por uno de los frecuentes cambios en la gobernación del Estado, al día siguiente era reputado como nefando, lo que con igual seriedad (sic) se veía obligado a sostener.

De tan opuestas resoluciones que trascendían a los gobernados, dando lugar a la pública controversia y hasta a humillaciones de la persona puesta en tales aprietos, venía la poca estimación con que se admitían sus resoluciones, atribuyendo a ignorancia o vergonzosa volubilidad lo que era consecuencia del sistema, que llevaba emparejado una constante sumisión a las opuestas banderías, quitando a la autoridad el principal resorte, que consiste en sostener con firmeza la justicia y administrarla serena y equitativamente, como exige la obligada definición de aquel atributo del Poder.

Y lo que ocurría en el régimen gubernativo, sucedía en el municipal y en los demás resortes externos de la acción de gobierno, que todos sin excepción sucumbían a la de dominio, con que cada partido reforzaba los medios de captación para lograr una ilusa mayoría en los comicios, que sin transiciones que demostraran su fuerza legítima en la opinión, pasaba cada par de años y aún en períodos menores de unas a otras manos.

Contra esta ficción de soberanía por el sufragio, hubieron de combatir contados hombres públicos, pues la inmensa mayoría, prisioneros de las propias artes, aunque reconocieran lo nefando del siste-

ma, se veían obligados a admitirlo, para no verse suplantados como le ocurrió en 1918 al ilustre patriota don Antonio Maura, al convocar unas Cortes a los pocos días de alcanzar el Poder, que hubo de abandonar sin verlas constituidas.

Para reaccionar contra tales despropósitos, que la experiencia ha demostrado que sólo males producían, ha venido el actual Gobierno dictando sanas medidas, cuya sola enunciación bastará para justificar la necesidad de su proceder; veámoslas.

Independencia absoluta y robustecimiento por una sana selección del poder judicial; extirpación de los dominios caciquiles, donde existían; autonomía municipal amplia, transformación aún no puesta en vigor, del régimen provincial, normas prestigiosas para arrancar la justicia municipal a los vituperados feudos, buscando en personas independientes de cada localidad los jueces y fiándoles su administración. Supresión de destinos múltiples desempeñados por una sola persona; asistencia diaria, sin retraso, en las horas de servicio, a todos los empleados del Estado. Fijación de éstos en los puntos de su residencia, castigando con mano dura ausencias injustificadas; rápido despacho de todos los asuntos en las oficinas públicas. Reducción de plazos y transformación de procedimientos para pleitear ante los tribunales de justicia. Inspección de todas las obras públicas (ya empezada), que el Estado realiza y de los ferrocarriles que subvenciona. Transformación del régimen electoral, fiscalización de los impuestos establecidos, reorganización de los tribunales de Hacienda encargados de perseguir las defraudaciones y tantas otras medidas que de momento no recordamos, sin más finalidad que robustecer los prestigios del Poder público, que no basta traducir en leyes, si que necesita que éstas se cumplan, sin mixtificaciones, convencidos todos de que cualquier transgresión será en el acto corregida.

Peró esta labor no es de días, sino de tiempo, si de ello no estuviéramos convencidos por su sola enunciación, nos convencería la realidad, de aquí la necesidad de que la situación actual perdure, a lo que en general damos nuestro tácito asentimiento la mayoría de los españoles que prácticamente hemos visto los bienes hasta ahora alcanzados. Así pudo contestar convenientemente el ilustre General, al denegar la propaganda política que los prohombres liberales solicitaban, que la opinión pública estaba a su lado y lo estará, no lo dudemos, en mucho tiempo, que mucho se necesita para desarraigar los vicios inveterados del sistema.

Es claro que no basta la voluntad de un hombre para lograr ni aún con el tiempo tales resultados; precisa la asistencia de los demás y ésta no ha de ser platónica y si práctica, robusteciendo con la aprobación no tan solo la autoridad del caudillo, sino que la de todas las subordinadas, poniendo sordina a las críticas sistemáticas, aunque las órdenes emanadas de aquéllas nos cause posibles perjuicios, molestia en nuestra comodidad, o restricción en falsos derechos apoyados en la fuerza que representamos o creemos representar; que ya es sabido que autoridad discutida o desprestigiada, autoridad inutilizada y vencida. Y los que estamos convencidos que la autoridad es fundamento del orden y de la justicia, no debemos contribuir con nuestros actos a tal desprestigio, que de ello al retroceso y vuelta a los antiguos males, no hay más que un paso.

EPISTOLARIO NOTICIAS AL AUSENTE

Bomba v.á.
 Un nuevo suceso emocional va a conmover las columnas de los rotativos.

Refiérome al crimen del café de Badalona, asaltado por una jauría al estilo de los pistoleros extirpados últimamente por las disposiciones del Directorio.

Es un suceso que tiene un gran parecido al de la fonda del ferrocarril de Barcelona y en la que los saqueados rivalizaron en valor y civismo con aquellos desvalijados.

Los autores del asalto último han llegado al crimen, matando al dueño del café y a un su criado.

No dudo que la Policía y Benemérita capturarán a los atrevidos que ni ante la ejemplaridad del castigo, han sabido poner freno a sus instintos.

De la ciudad poco nuevo.
 Seguimos con atención la marcha del Municipio y con fiado

esperamos mucho de la labor de los municipales.

Los agricultores dan ya por malas las cosechas.

La falta de lluvias las agosta prematuramente.

Hay que tener paciencia que después de un año de escasez, viene uno de abundancia.

Los aficionados a la Lotería Nacional, esperaban.

El señuelo de un sorteo extraordinario, despertó la ambición y se jugaron muchas pesetas.

De premios de cuantía, ni uno nos envió fortuna.

Las pesetas que reingresarán no compensarán las que se jugaron. Los premios o premio alcanzado, es por aproximación.

MINOR.

Mahón 14 Mayo 1924.

Conferencia Patriótica en Ciudadela

(Conclusión)

Ciudadela, que siempre se ha distinguido por su espíritu de conservación de las costumbres tradicionales y típicas de Menorca, ha guardado siempre con la mayor veneración, como si fueran objetos sagrados, a los que ahora citaré, legados por nuestros mayores. Aquí están a nuestra vista algunos de estos venerandos objetos. Ved ahí, señores, un fragmento de la victoriosa bandera que empuñó el Conquistador de esta isla, el magnánimo Alfonso III de Aragón, cuando en 1287, libró a Menorca del poderío musulmán. Esta tradicional bandera, como no ignorais, es llevada anualmente en triunfo, por las calles y plazas de esta ciudad el

día 17 de Enero, simulando, con esplendidez y majestuosidad la entrada del Conquistador en Ciudadela, después de la gloriosa victoria. Esta bandera de nuestro rescate, flameando, acariciada por el aire, en manos de un jinete montado sobre brioso corcel riamente enjaezado o expuesta en la fachada de las Casas Consistoriales, evoca los grandes episodios de aquella gloriosa epopeya, realizada en Menorca por las invictas armas de Aragón y de Cataluña. Es, esta bandera, como una interesantísima película cinematográfica, que reproduce instantáneamente uno de los más faustos acontecimientos que registra nuestra historia de Menorca. Es a manera de encendi-

da llama que a través de los siglos, comunica todavía su calor patriótico a las generaciones menorquinas. ¡Bendito seas histórico y venerando florón de nuestra gloriosa Conquista!

Consérvanse, además, en esta ciudad, otras tres preciosas reliquias históricas, vinculadas con la hecatombe sufrida por los ciudadanos el año llamado de la *desgracia*, que podría tildarse más bien de *gloria*. Son estas reliquias un artístico *Pesebre*, un *Crucifijo*, llamado del *rescate* y el *Códice*, conocido con el nombre de *Llibre Vermey*. Los dos primeros objetos fueron arrebatados por los turcos, en su saqueo e incendio de Ciudadela, al Convento de Religiosas Clarisas, donde martirizaron, además, a la Venerable Sor Agueda Ametller, Abadesa a la sazón del benemérito convento. Transportados estos venerandos objetos a Turquía, con cuatro mil esclavos de esta isla que sobrevivieron a la invasión sarracena, fueron, con el tiempo, rescatados a la par de muchos de aquellos infelices menorquines. El *pesebre* es de relieve en madera y está hoy incrustado en la pared del lado norte del coro del precitado convento de Santa Clara de esta Ciudad, y el *Crucifijo* se venera, en sencilla vitrina en la iglesia parroquial de San Francisco de esta misma ciudad. Estos históricos objetos y el famoso *Llibre Vermey* son tres auténticos testimonios coetáneos, como tres supervivientes de aquella luctuosa catástrofe que cayó sobre esta ciudad el año 1553, merecedores por tal concepto de toda veneración y estima.

Podría todavía mencionar otros valiosos objetos históricos que se guardan también cuidadosamente en esta ciudad, tales son; la *Túnica* de perfecto tejido en lana que

unos atribuyen al célebre Padre Catany, mientras no falta quien opina, tal vez con más fundamento, que perteneció, dicho hábito monacal a Fray Antonio Llinás, religioso misionero que murió en olor de santidad dos siglos posteriores al primero; dos preciosas *Gramallas* o túnicas de damasco, con los propios sombreros de terciopelo negro y sendos *bolsillos* también de damasco, que constituían la indumentaria oficial y de gala de los antiguos Jurados de la Universidad o Municipio General de Menorca; el *Santo Cristo de saigu*, que fué llevado el año 1622 en la procesión que se organizó, con motivo de una gran sequía, para traer a esta ciudad la veneranda Imágen de Nuestra Señora de Monte Toro, denominado con dicho título de *saigu*, por haberse alcanzado la lluvia apetecida. Se venera este *Crucifijo* en la iglesia de San Agustín de esta Ciudad. Podría citar, por último, el *Santo Cristo* de tamaño natural venerado en la capilla de las almas de la Catedral, referente a cuya imágen es tradición haber sido hallada incólume, entre las cenizas del voraz incendio producido con los retablos y altares de la entonces iglesia parroquial, hoy Catedral, por los bárbaros musulmanes en su invasión a esta ciudad, el repetido año 1558.

Apuntados los anteriores preliminares, veamos ya y estudiemos, señores, lo que es y representa el *Códice*, comunmente denominado *Llibre Vermey*, que tenemos también a nuestra vista. Consta este *Códice* o libro manuscrito de 300 folios, o sean 600 páginas, letra del segundo tercio del siglo XVI. Es una copia hecha en forma auténtica de los documentos originales antiguos, según disposición de los Jurados de aquellos tiempos. Contiene la transcripción de gran número de privilegios y franquicias que concedieron a Menorca los reyes de Aragón y de Mallorca Jaime II, Sancho, Jaime III y Pedro IV, con sus respectivas Reales órdenes y pragmáticas referentes a esta isla. Encierra además este *Códice* muchos otros documentos interesan-



CACAO
 BOURNVILLE

10-50

416 LA ESPOSA ABANDONADA

—No se me olvida.
 —¿Hay en la quinta dispuesto lo necesario para los que en ella permanezcan?
 —No faltará, señor conde.
 —Justo es que tengan al menos cama y mesa, no vayan a tildarme de grosero.
 —No hay cuidado.
 —Así empiezo a desquitarme del agravio de la fonda de Perona.
 —Y hace muy bien mi amo.
 —¿No me abandonaron ellos a mí entonces? Pues mañana seré yo quien les abandone a ellos. ¿No me reprocharon haber engañado a esa joven? Pues bien, mañana, a sus propios ojos y siguiendo sus consejos, habré dejado de engañarla. La muchacha es linda y merece una calaverada. No faltará entre mis amigos quien se encargue de ella. En caso contrario, dinero tiene y alhajas para esperar otro acomodo.
 —¿Es decir que regresamos a Madrid?—preguntó Ambrosio, con aire satisfecho, como si se tratara de una fiesta.
 —¡Ah! Sí, ya estoy harto de viajes y amorios, ya echo de menos el Casino, los Bufos, las *suri-pantas*, las cuales, si también cuestan muy caras, no exigen responsabilidad y ofrecen variación.
 —No obstante,—advirtió Ambrosio,—si el lio de la señora condesa nos trajera algún disgusto...
 —Ya veremos de evitarlo. Haz lo que te mando y... ¡a vivir y ancha Castilla!—respondió el condecito.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 413

Ambrosio, en efecto, venía chorreando de sudor.
 Al oír las anteriores palabras de su amo, le miró con aire sorprendido.
 —¿De qué te extrañas?—repuso éste.—Me vienes prestando ya tales servicios que mereces sentarte en mi presencia.
 —Muchas gracias, señor conde, no sé como agradecer...
 —Es muy sencillo, sirviéndome de igual modo que hasta aquí.
 El ayuda de cámara cogió una silla y tomó asiento a respetuosa distancia de su amo, que acababa de verificarlo en una butaca.
 —Vamos a ver, cuéntame, ¿qué sucede por Madrid?
 —No hay novedad, mi amo.
 —¿Cuidas de la casa?
 —Como de la mía propia, si la tuviera. Todas las habitaciones están cerradas; todos los muebles, enfundados; el dinero y las alhajas, en el Banco.
 —Perfectamente, pronto de relevaré de esos cuidados.
 —¿Piensa regresar el señorito?
 —Mañana a la noche, si Dios quiere.
 —En tal caso, tendré yo que salir de madrugada. Las habitaciones de la señora condesa están sin arreglar.
 —No hacen falta, regreso solo.
 —¡Ah! Comprendo...
 —Bueno, dime: ¿Cardona y sus compinches...

tes relativos al gobierno y administración de Menorca, en los órdenes civil y político.

Trata, entre otros muchos asuntos, de los que a continuación y en breves notas indicaremos solamente, a saber: Dels Matrimonis clandestins, naufruits, bestiar, sal dels cucons, fruits, oficials Reals, tortura, iglesia, abres, carns saladas, plaças de Ciutadella, jutges, táparas, caça, blat Real, governador y procurador Real, Mallorca, murallas de Ciutadella, blat del bisbe y capitol, privilegi de la Reina Eleonor, les heretats, cavalls, domicili confiscat, instancias, promómens, y cancellers forenses, misatger, blats, Barbarosa, Universitat, causes, Jurats, balles de la isla, perdons, pobladors, bisbe, confirmació de la Sentencia de Galcerán de Requesens, fianças, litigi ab la Universitat, consuls, presos, pèsus y mesuras, Mahó, privilegis, domicili, comisaris, camins, casadors, esclaus, clavari, generosos, sindichs de Mahó, recusació, confiscació, socorro, censals, Alcazar Real, Llueneria del dijous y divendres sant, reliquias, vigíal, gracia, villas, advocat de la Universitat, azotar, pau, festa de S. Antoni Abat, beneficis, vehedor, guiatge y morbers, apellacions en criminals, consellers militars en Ciutadella, igualdad de votos, governador, mort, claus de la vila, primeras instancias, soldados, plaças vacants, etc. etc. En el folio 103 se lee el siguiente privilegio: «que no sia res fet contra privilegis, franquesas e bons costums de la isla de Menorca, y cas sia alguna cosa feta, no es puga allegar de ella posesió, ni costum.»

Este célebre Códice se salvó del general naufragio documental acaecido en esta Ciudad, a consecuencia de la mentada invasión sarracena, por haber sido robado de la Universidad por aquellas hordas salvajes. Para la devolución o rescate de este mismo Códice, Llibre Vermey, dieron los menorquines cien doblas o doblones de oro, según afirman diferentes historiadores, cuyo alto precio dado por el retorno de este libro, indica, claramente, la gran estima y veneración con que era tenido por los hijos de Menorca. Fué restituido a esta isla en el año 1560 por doña Jerónima Alzina, habiéndolo traído de Turquia, mediante dicha cantidad, según consta en el acta de la sesión ordinaria de la Universidad de Ciudadela de 12 de Mayo de 1560.

Los documentos transcritos en el Llibre Vermey no guardan rigoroso orden cronológico y al parecer la letra no es de una sola ma-

no, figurando al final varias adiciones de diferente letra. Tanto por el tipo de letra en que están escritos los 179 primeros folios, como por las filigranas del papel, se deduce que pertenecen, como se ha dicho al siglo XVI, no teniendo, por consiguiente, este Códice de existencia más allá de 450 años. Encabeza, además, el índice, que aparece en las primeras hojas (todas numeradas por orden correlativo) una cartelita con la cifra 1552 que seguramente será la fecha, como afirma el historiador Fernán-dez Sanz, en que por acuerdo de la Universidad General de Menorca, se comenzó la recopilación de que se trata. Este libro está encuadrado con piel de becerro de color rojo y mide 42 cm. de largo, 30 de ancho y 10 de grueso. Del color de las cubiertas lleva el origen la denominación de Llibre Vermey.

El vulgo confunde, inconscientemente, este libro con el acta notarial levantada en Constantinopla, durante el cautiverio de los 4.000 menorquines, por el notario de Ciudadela Pedro Quintana, en 7 de Octubre de 1558, a ruego de los Jefes cautivos y en presencia de tres testigos también esclavos, cuya acta se lee todos los años el día 9 de Julio, en plena sesión del Ayuntamiento y ante numeroso concurso en las Casas Consistoriales, terminados los solemnes funerales que se celebran en la Catedral, en sufragio de las almas de los que perecieron en la titánica defensa de esta ciudad contra el barbarismo de la Media Luna. Esa acta original se adquirió en 1623, disponiéndose fuera incluida en el libro de la Real Gobernación de Menorca, archivado en las Casas Consistoriales de Mahón, desde el traslado del Gobierno civil de esta isla a aquella ciudad. Del original de dicha acta se sacó una copia autenticada, para unir la al Llibre Vermey, en donde se halla al principio de este Códice, siendo por consiguiente, al acta que se lee todos los años públicamente el 9 de Julio otra reproducción literal de la copia que figura en el Llibre Vermey. De aquí procede el origen de la confusión o equívoco del vulgo, denominando Llibre Vermey, lo que no es más que una simple reproducción de la copia autenticada del acta de referencia, inserta en este repetido Códice.

De lo que acaba de indicarse, señores, se deduce claramente que el Llibre Vermey es un verdadero monumento de gran valor histórico, un riquísimo tesoro de datos importantísimos para quien quiera conocer nuestra historia menorquina, una magna recopilación de

disposiciones y privilegios, que comprende, por decirlo así, desde la fecha de la Conquista de esta isla por Alfonso III de Aragón, hasta el principio del último tercio del siglo XVII. Bien merece, pues, tal monumento histórico la veneración y estima de cuantos nos preciamos de menorquines. ¿Quién sabe si algún día se darán a la publicidad, por medio de la prensa, los documentos que contiene este magnífico Códice, como alguna vez se ha intentado? Conservemos con el mayor cuidado tan preciosa joya menorquina, guardándola en lugar decoroso, bajo la salvaguarda de nuestros Municipios.

No quiero terminar esta conferencia sin hacer notar a mis oyentes, que, en nuestros antepasados, se daban siempre la mano en sus empresas y obras, la Religión y la Patria. Nunca se vió en ellos, separada la una de la otra. Son como dos hermanas gemelas que se completan y mutuamente se inspiran. Es un absurdo pretender divorciarlas. Sin religión no hay verdadero patriotismo y sin patriotismo, no puede haber paz, unión y prosperidad en los pueblos y naciones.

HE DICHO.

El Delegado Gubernativo, don Luis J. de Uhler, hizo uso de la palabra, agradeciendo a las autoridades, al público y en especial a

las señoras, la concurrencia a los actos celebrados, los que dijo, quedan clausurados hasta el próximo otoño en que se reanudarán las conferencias patrióticas, confiando en el apoyo de todos y en la prestación de valiosos elementos.

Terminó dirigiendo palabras de encomio a los conferenciantes, dedicando un párrafo al Ilmo. Prelado y glosó con austeridad y acierto, la labor del Directorio, terminando con un entusiasta ¡Viva la Patria!

El Deán contestó con otros vivas a España, al Rey, al Directorio y a Ciudadela, siendo todos contestados unánimemente por el público y dándose el acto por terminado.

El conferenciante señor Vila, fué muy felicitado y con gusto unimos nuestra felicitación sincera a las muchas recibidas.

Las Mujeres Jóvenes no pueden recibir las atenciones que se merecen, si sufren de las enfermedades peculiares de la mujer. Ellas deben tomar el Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

CRÓNICA

Fiesta de la Agricultura en San Luis

El próximo domingo, día 18, el Sindicato Agrícola Católico de San Luis celebrará la fiesta de San Isidro, Patrón del mismo, con solemnes actos religiosos y cívicos que como todos los años revestirán excepcional importancia.

El programa será el siguiente: A las ocho de la mañana. Todos los socios del Sindicato y Centro Católico asistirán a la misa de Comunión general repartiéndoles libritos de propaganda católica.

A las nueve y en el local social se les obsequiará a todos con suculento desayuno.

A las nueve y media, Misa mayor solemne, asistiendo con la Bandera. Predicará el sermón de San Isidro el Rdo. Doctor don Juan Estanislao Carcavilla, Capellán de la Base Naval de Mahón. Se repartirán estampas del Santo.

A las doce se distribuirán limosnas y donativos a las familias pobres del pueblo.

A la una de la tarde la Junta y asociados se reunirán en banquete íntimo.

A las cinco Procesión solemne con la imagen del santo Patrón, cantándose el Rosario con acompañamiento de una Banda de música.

A las seis grandioso mitin de propaganda patriótica.

A las siete se colocará en el salón del edificio social y a los acordes de la Marcha Real un gran cuadro del Rey de España Don Alfonso XIII; y acto seguido se hará una cuestación para la compra de una camioneta que Menorca regalará a su Regimiento destinado en Melilla.

Del señor Presidente del Sindicato nuestro amigo don Juan Gomila, hemos recibido atento oficio invitándonos amablemente a todos los actos que han de celebrarse, atención que agradecemos sinceramente.

Alcaldía de Mahón Régimen de aceites de oliva y azúcares

A bordo del vapor correo «Rey Jaime II» embarcó ayer el Comandante de Infantería y Presidente del Casino «La Unión», don Manuel Sousa Martorell.

También y acompañado de sus hijas, embarcó en dicho buque don Vicente Montanari.

De Somaatenes

Han sido nombrados: Cabo de Pueblo, de San Cristóbal, don Juan Alzina Salom; Cabo de Grupo, de Tramontana (Mahón), con categoría de Sub-cabo de Pueblo, don Miguel Mercadal Villalonga, aparcerio de Camp des Canons de Binaxa.

Se recuerda a los somatenistas de Mahón que mañana jueves, a las nueve y media de la noche, habrá ensayo del Himno del Somaaten, en casa del Cabo del Distrito, Infanta 22.

Vista de causas

Ayer a la hora señalada y en el local del Juzgado de Instrucción de este Partido ante los señores Magistrados de la Audiencia de Palma tuvo lugar el juicio oral de la causa sobre hurto de un bidón de benzina contra Juan Cavaller Gener y otros tres procesados que fueron defendidos por los Letrados don Pedro Pons Vidal y don Francisco Orfila Albertí, los cuales lo mismo que el señor Fiscal, una vez practicada la prueba, modificaron sus respectivas conclusiones informando cada uno en apoyo de las mismas, quedando luego concluso el juicio para dictar la sentencia correspondiente dentro del plazo que marca la Ley.

Hoy debe celebrarse la vista de la causa por robo en varias casitas de recreo de Cala Mezquida contra Antonio González y otro.

El Antonio González ya fué juzgado el lunes por otro delito de hurto, conformándose con la pena de cuatro meses de arresto mayor pedida por el señor Fiscal.

Mañana debe celebrarse otro juicio oral contra José Gñalons Fedelich, vecino de Ciudadela, acusado de dos delitos de escándalo público.

Radiotelefonía

Audiciones en el Ateneo. - Hoy miércoles:

A las 21-50. Selección de las óperas de Offenbach, pequeña orquesta, de Londres.

A las 22-15. acto tercero de la ópera de Wagner «La Valkyria», cantada en el Real Teatro Covent Garden, de Londres.

Reunión de la permanente

Esta noche a la hora de costumbre, debe reunirse en sesión pública la comisión permanente de nuestro Municipio, presidida por el señor Alcalde para tratar de los asuntos pendientes.

Un automóvil

A bordo del vapor correo fué embarcado para Barcelona, el automóvil propiedad de don José de Vigo.

Exportación

A bordo del vapor correo «Rey Jaime II» fueron embarcados para Barcelona 835 pollos, 177 conejos, 300 palemos, 786 gallinas, 6.858 docenas de huevos, 46 cajas con queso y 11 con langostas.

NOTICIAS MARITIMAS

Salidas

Con 39 pasajeros y carga varia, ayer tarde a las cinco zarpó con rumbo directo a Barcelona el vapor correo «Rey Jaime II» al mando de su capitán D. Francisco Marsal.

SUBASTA

El próximo domingo, día 18 del actual, a las once horas, en el despacho del procurador don Gabriel Orfila, tendrá lugar la segunda licitación pública y por pujas a la llana de las siguientes fincas:

1.ª Una porción de terreno en el caserío de Alcáiduset, del término de Alayor, con casa, boyera y demás edificios.

2.ª Unaviña en el mismo punto. Las nuevas condiciones de dicha subasta obran en poder del indicado Procurador.

El señor Teniente Coronel, Delegado del Gobierno, Presidente de la Junta Insular de Abastos, en comunicación de 10 del actual, a esta Alcaldía dice textualmente lo que sigue:

«Con el fin de hacer posible la comprobación de las estadísticas de existencias de aceites de oliva y azúcares por la confrontación de los boletines de declaración con las declaraciones de existencias de dichos artículos que deben hacer todos los comerciantes e industriales, por fin de cada mes, acompañarán en lo sucesivo los comerciantes, mayoristas y comisionistas que reciban dichos artículos figurando como consignatarios en los boletines de declaración, una nota fechada el día último de mes, en que expresen las partidas recibidas y distribución hecha de las mismas a otros comerciantes o particulares, expresando las fechas de las entradas y salidas y el número de kilos mayor de cien, de éstas, y nombre y domicilio de los perceptores, declarando además por sí en la forma prevenida, las cantidades que les resten en sus almacenes u otros depósitos. Ambos documentos se remitirán en la fecha indicada, por conducto de los Ayuntamientos respectivos.»

«Es obligatoria la declaración jurada de existencias por cantidades mayores de cien kilos, aunque los géneros se hallen en el depósito de consumos o sobre muelle, siempre que hayan sido retirados por los destinatarios, por medio de los boletines-guías que se exigen.»

«Se servirá V. S. dar a estas instrucciones la mayor publicidad, considerándose la falta de cumplimiento por los interesados, como falta de declaración de los géneros.»

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y su más exacto cumplimiento.

Mahón a 13 de Mayo de 1924. El Alcalde, Antonio Victory.

SUSCRIPCIÓN PATRIÓTICA

Una camioneta para nuestros soldados

Recaudado en Forneils

Table with 2 columns: Name and Amount (Pesetas). Includes names like Miguel Petrus Garcia, Antonio Sintes Riera, etc.

MAHÓN F. C.

Pone en conocimiento de los señores socios que para la entrada al campo en el partido del próximo domingo es preciso la presentación del Carnet-Recibo del mes de Mayo. También participa al público en general que el campo estará debidamente regado.

Para vender. Casita recreo recién restaurada a orillas del mar, en terrenos del predio San Antonio. Informes: Pí y Margall, 4.

SANTORAL

Santo de hoy. - Santos Bonifacio mártir y Santas Justa y Justina. Santo de mañana. - Santos Isidro Labrador, Simplicio y Torcuato.

414 LA ESPOSA ABANDONADA

han originado alguna dificultad, han cantado, por ventura?...

- Como la estatua de la Cibeles, ni más ni menos.

- Era lo tratado.

- Su primera diligencia fué largarse de la corte a pasar en otro punto una alegre temporada con los billetes de mi amo.

- Y con los de Julián, a quien desplumaron como a un gorrion.

- ¡Ja, ja, ja!

- No te rías; maldita la gracia que tuvo aquello; fué lo único que me disgustó.

- ¿Qué remedio? ¿Quería el señor conde que no mordiera el lobo?

- ¿Dices que se han ido de Madrid?

- Eso he dicho; pero nada importaría en caso necesario: el tío Palitroques, el de la calle de Eguiluz conoce la guardia.

- Bien, hablemos de lo que importa. ¿Entre-gaste la carta?

- ¿La del señorito Rodolfo? Sí, señor.

- ¿Vendrán?

- Mañana, en el primer tren.

- ¿Estás seguro de ello?

- Como de que sirvo a mi amo.

- ¡Cuánto te agradezco la noticia!

- No ha sido el traerla cosa fácil. Vacilaban, no querían, hablaban mal del señor conde...

- ¿Pero al fin se dieron a partido?

- Todos, menos el señorito Julián.

- En cuanto a ese, ya lo suponía.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 415

- A mí me da muy mala espina...

- ¿Tienes miedo?

- Si nos fuera a cortar los pasos...

- Nada temas; se interesó, ignoro la causa, por esa pobre modistilla... Poco, pasado mañana, ha de impartirle de nosotros.

- ¡Tanto mejor!

- Tú te quedas aquí esta noche hasta la tarde de mañana. Después del almuerzo y de la siesta, daremos un paseo por el monte. Como los futuros huéspedes no conocen el terreno... ¿A qué hora pasa el tren de Madrid por Valdemoro?

- A las siete y veintiseis.

- Pues bien, te las arreglas de manera que a las seis en punto, cuando empiece a oscurecer, se encuentren los huéspedes y María al lado opuesto de la cañada; de modo que entre ellos y nosotros se interponga el riachuelo.

- Se me figura adivinar...

- Tienes, enganchando en él las bestias más resistentes y veloces, el carruaje a la puerta de la casa.

- ¿Para echar a correr primero que?...

- Lo has adivinado. Tú lo guiarás, no me fio sino de tí.

- Procuraré, según costumbre, corresponder a la confianza de mi amo.

- Así lo espero.

- ¿Partiremos solos?

- O con los que quieran agregársenos, con tal que queden aquí algunos, y, sobre todo, ella; ¡fíjate en eso bien!

De nuestros corresponsales

DE ALAYOR

Con gran solemnidad se han celebrado los cultos que en honor de San Juan Bautista de la Salle, dedica cada año, el Patronato de San Juan Bautista de la Salle de esta villa.

El jueves por la noche comenzó el triduo, que se ha visto muy concurrido. El distinguido orador sagrado Dr. Carcavilla, capellán de la Base Naval de Mahón, ha ocupado la Sagrada Cátedra, desarrollando con sumo acierto varios temas de palpitante actualidad. La «Sección Coral» del Patronato cantó con verdadero éxito varios motetes.

El sábado por la noche, aparecieron el local social y la calle del mismo, espléndidamente adornados, luciendo magnífica iluminación. Una nutrida orquesta, dirigida por don Ignacio Gutiérrez, dió un concierto que fué muy aplaudido.

El domingo por la mañana a las ocho, se celebró Misa de Comunión, a la que asistió gran concurrencia, repartiéndose más de 200 comuniones.

A las nueve y media llegó el señor Obispo, siendo recibido a los vibrantes acordes de la marcha de los Infantes y acompañado a la parroquia por un compacto gentío, tributándosele una acogida triunfal.

A las diez y media Misa Mayor, en la que nuestro Prelado ofició de medio pontifical y en la que ocupó la Cátedra del Espíritu Santo el reverendo don Juan Mercadal, Presbítero, Párroco de San Francisco de Mahón.

La antedicha «Sección Coral», dirigida por el Rdo. don Antonio Coll, Pbro., cantó una hermosa misa a dos voces del Maestro Ribera.

A la salida y en el interior del local social el Rdo. señor Careavilla dirigió breves frases a los reunidos excitándoles a seguir la senda emprendida.

A las dos se celebró el banquete, presidido por el Obispo y al que asistieron 142 comensales.

Inició el brindis el Presidente del Patronato, quien en sentidas frases, excitó a todos a seguir por la senda emprendida, cumpliendo los deberes que la sociedad y la Religión imponen, siguiéndole otros oradores que ensalzaron la obra benemérita de las Escuelas Cristianas y el entusiasmo de los antiguos alumnos, que con su comportamiento dan claras muestras del aprovechamiento de las sanas enseñanzas.

Reasumió los discursos, nuestro amadísimo Prelado, pronunciando con palabra fácil un bello discurso, en el que dijo que así como la armónica distribución de los componentes de la atmósfera terrestre facilita y hacia viable la vida material del hombre, así también a la posesión de las virtudes teológicas y cardinales dependía la vida espiritual.

Todos fueron aplaudidísimos. Durante el banquete, reinó la mayor alegría, siendo elogiadísimo el menú que dirigió el amigo Timoner.

Por la noche se celebró animadísima velada, siendo dignos del máximo aplaudo todos los números del programa.

Las fiestas de San Juan Bautista de la Salle, serán de grata recordación para todos.

CORRESPONSAL.

ESTADÍSTICA MATADERO

Reses sacrificadas con su peso y procedencia, los días que a continuación se expresan:

Día 27 de Abril
1 ternero, 133 kilos, Estancia de Ses Cumetas.
1 ternera, 98, José Carreras.
1 idem y 3 corderos, 120, Juan Llopis.

3 corderos, 33, Juan Rechillera.

Día 28
1 vaca, 168 kilos, Juan Juliá.

1 ternero, 167, Gabriel Mercadal.

2 corderos, 13, Juan Rechillera.

2 corderos, 28, Machani gran.

2 idem, 28, Rafalet Petit.

2 idem, 25, Jaime Orfila.

3 idem, 21, Curnie.
1 idem, 10, Llanu Bep de s'Mole,
1 idem, 7, M. P.
1 cabra 2, Bernardo Pons.
3 cerdos, 94.



Por su agradable sabor es un placer para los niños el jarabe-tónico-reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD
Eficaz remedio reconocido por la ciencia para atajar los progresos del raquitismo, anemia, tisis y empobrecimiento de la sangre.

Abre el apetito y prepara a los niños un magnífico y rápido crecimiento.

Más de 50 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Recíbase todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

Madrid 13 a las 17'20.

El Año Santo. La Gran Peregrinación Nacional a Roma

El domingo y en el Palacio de la Nunciatura se reunieron presididos por Monseñor Tedeschini y con la asistencia del Obispo de Madrid-Alcalá, las personalidades designadas para formar el Comité Nacional del Año Santo.

El Nuncio de S. S. Monseñor Tedeschini, afirmó que España con su aportación al Año Santo en la gran peregrinación nacional, destacará entre todas las naciones.

El Obispo de Madrid presidirá el Comité Nacional.

Se nombrarán delegados de dicho Comité en todas las Diócesis.

El atraco de Badalona. Tres detenidos

Noticias de Barcelona afirman que hay tres detenidos por el atraco de Badalona, aunque parece que de momento niegan su culpabilidad y no existen cargos concretos contra ellos.

El atraco ha producido honda indignación en toda Cataluña.

Según indagaciones practicadas por la Policía, lo robado en el café de Badalona por los asesinos del dueño del café y del criado, asciende a la suma de 12.000 pesetas.

La Policía y la Benemérita trabajan activamente, guardándose gran reserva acerca de las pistas probables o ciertas que tengan.

A la Jurisdicción militar

El asunto del atraco y asesinato cometido en el café de Badalona ha pasado a la Jurisdicción militar nombrando-

MILITARES

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 14 de Mayo de 1924.

Parada: Comandancia de Artillería de Menorca.
Jefe de día: T. Coronel de Infantería don Francisco Larios.
Imaginería: Comandante de Infantería don Oswaldo Gómez.
Hospital y provisiones: 6.º Capitán de Infantería.
Vigilancia: 7.º Oficial de Infantería.

Servicio de Vigilancia en Villa-Carlos

1.º Oficial de Artillería.
Imaginería: 2.º Oficial de Artillería.

El Coronel Sargento Mayor, Jaime Vidal.—Rubricado.—V.º B.º.—El General Gobernador, Martín Alcoba.—Rubricado.

PENKALA

Lapicero automático insustituible. Lo más práctico y elegante

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11

ha prodigado el pueblo barcelonés.

La guardia exterior del Palacio de Pedralbes

La guardia del Palacio Real de Pedralbes la prestan los mozos de escuadra, habiendo montado la primera guardia al mando del Oficial más antiguo don José Deus.

En la parte exterior del recinto dan guardia a caballo, soldados de Dragones de Santiago, Montesa y Numancia, que alternan diariamente.

Fiestas próximas

Uno de estos días se celebrará en el Palacio de Pedralbes una de las dos fiestas íntimas con que los Soberanos obsequiarán a la nobleza barcelonesa.

También ha quedado ultimado el programa de las fiestas deportivas, a las que asistirán los Soberanos, entre las que figuran varias partidas de polo, en las que tomará parte activa Don Alfonso.

Excursión de los Reyes. Llegada a Mataró

Los Reyes han salido esta mañana del Palacio de Pedralbes en automóvil para realizar una excursión a los pueblos de Mataró, Arenys de Mar, Granollers y Caldetas.

Acompañaban a los Reyes las autoridades barcelonesas y algunas personas de su séquito.

Al llegar a Mataró los Reyes han sido objeto de un entusiasta recibimiento. Todo el vecindario se había congregado a la entrada del pueblo esperando la llegada de los Reyes que fueron vitoreados con entusiasmo y ovacionados insistentemente.

El Alcalde saludó a los Reyes en nombre del pueblo, entregando a la Reina un hermoso ramo de flores.

Los Reyes permanecieron breve tiempo en Mataró, saliendo después de recorrer brevemente la ciudad para proseguir su excursión.

Nuevas demostraciones de simpatía y afecto

Los Reyes desde Mataró dirigieron a Arenys de Mar, siendo igualmente recibidos por todo el vecindario que prorrumpió en grandes vitores y aplausos.

Don Alfonso y Doña Victoria recorrieron, acompañados de una muchedumbre, las principales vías de Arenys, elogiando las condiciones excelentes de aquella población costera y la hermosa playa.

Siguieron los Reyes su excursión, visitando Granollers y Caldetas, siendo en ambos pueblos objeto de idénticas manifestaciones de afecto por parte del vecindario.

Al regresar a Barcelona se dirigieron al Palacio Real de Pedralbes.

El cumpleaños de S. M. el Rey

El sábado de esta semana, día 17, celebra su cumpleaños S. M. el Rey Don Alfonso XIII.

Las fiestas del cumpleaños del Monarca, se celebrarán en el Palacio de Pedralbes, celebrándose la capilla pública de costumbre y la ceremonia de las ofrendas de las monedas.

Para asistir a dichos actos, vendrán de Madrid S. A. la Infanta doña Isabel, varios Generales del Directorio y el Cuerpo Diplomático.

La noticia de que el Monarca celebrará su cumpleaños en el Palacio de Pedralbes ha sido acogida con entusiasmo por el pueblo de Barcelona.

PRENSA ASOCIADA.

NOTICIAS VARIAS

Botadura de un remolcador

Cádiz 10.—Ha sido botado al agua el nuevo remolcador «Cayetano Toro», siendo apadrinado por la nieta del sabio doctor, cuyo nombre ostenta el buque, Magdalena, quien rompió contra la proa del buque una botella de Jerez.

La campaña antiespañola

Coruña 10.—El capitán general de Galicia ha publicado una circular condenando la campaña antiespañola que realizan determinados periódicos suramericanos.

En la circular, el capitán general pone de relieve las falsedades en que los mencionados periódicos incurren al tratar de las cosas de España.

Piratas fusilados

Hong Kong.—Los 38 piratas que saquearon el navío «Kwongthank», en aguas de Hong Kong, han sido fusilados por orden de las autoridades chinas del Distrito de Heungihau, en presencia de la policía de Hong Kong.

Manejos comunistas en Polonia

Varsovia.—Según las últimas noticias de los periódicos

el Gobierno polaco ha descubierto un complot comunista en la provincia de Wolhynie, que tiene carácter revolucionario, y proyectaba la separación de las provincias orientales de la República de Polonia.

Parece ser: este movimiento está protegido y subvencionado por agentes bolchevistas y dirigido por un comisario mandado desde Rusia.

La policía ha descubierto depósitos clandestinos de armas y municiones. Se han practicado 150 detenciones.

COTIZACIONES BOLSA DE BARCELONA

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Del 13 de Mayo de 1924

Francos	40'20
Libras	31'60
Dollars	7'24
Liras	32'20
Marcos (millón)	0'000
Coronas austríacas	0'0000
Interior serie A	70'70
Id. id. B	70'70
Id. id. C	00'00
Oblig. Tesoro 2 años Ene. serie A	000'00
Amortizable 5 p.º A. 1920	95'85
Id. B.	95'75
Exterior Serie A	86'90
Obligaciones Barcelonesas de Electr. 6 por 100 1920	99'50
Oblig. F. C. Catalanes 6%	100'65
Id. C.º Gral. Tran. 5%	60'00
Id. C.º Trsat. 6% 1922	104'15
Id. F. C. Nor. Pad. 3%	68'50
Id. Sdad. Gral. Aguas de Barcelona 6%	101'25
Id. Cáceres Variable	00'00
Amortizable 5 p.º A. 1917	95'70
Id. B.	95'70

ULTIMA HORA

Cerramos la edición sin haber recibido la conferencia de esta madrugada.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

SALÓN VICTORIA

Miércoles 14 de Mayo de 1924. — A las nueve y media noche

SESIÓN POPULAR

VEINTE CÉNTIMOS

(ENTRADA ÚNICA)

ESTRENO y única proyección de la grandiosa cinta

LA ROSA DEL ARROYO

Por la monísima actriz americana PRISCILLA DEAN

Completarán el programa una cinta natural y la hermosa producción de Mack Sennet titulada

EL COLLAR DE SEVERINO

PRONTO...? PRONTO...? PRONTO...?

TEATRO PRINCIPAL

Jueves, día 15.—A las 6 y media y 9 y media.—Con Sexteto

¡ÉXITO CRECIENTE! ¡ACONTECIMIENTO MAGNO!

ESTRENO de la segunda y última jornada de la película más colosal e insuperable que se ha presentado en Mahón

LA BATALLA

LA PELÍCULA QUE RECORDARA SIEMPRE

EMOCIONANTE Y GRANDIOSO COMBATE NAVAL

HUNDIMIENTO REAL Y VERDADERO DE UN ACORAZADO

Antes se proyectará la bellísima cinta alemana en 2 partes LIDDY y terminará con la cómica MENIQUE COGE LA MONA.

CINE ESPAÑA

Jueves día 15 Mayo de 1924. — A las nueve y media de la noche

EL MAYOR SUCCÉS CINEMATOGRAFICO

Continuación de la bellísima y monumental novela de Bernedé

VIDOCQ

Estrenándose el quinto capítulo de tan bella obra, que supera en interés y emotividad a los hasta aquí presentados, con aplauso unánime de la concurrencia, que admira en esta película la grandiosidad de la concepción literaria, la esplendidez de la casa editora y el arte insuperable de René Navarre y Elmiro Valtierre

Completarán el programa otros films, entre ellos la REVISTA PATHÉ, con importante información gráfica de actualidad y la cómica POLÍN, EL HÉROE SOÑADO.

TRIANON

Jueves día 15 de Mayo de 1924

A las seis y media. — Vermut de Moda. — Con el Sexteto Worsley y Jazz-Band Otra sesión a las nueve y cuarto de la noche

Primeras proyecciones de la cuarta jornada de la Serie Monumental del Programa Verdaguer, que ha recorrido triunfalmente las principales salas de proyecciones de Europa

EL HOMBRE SIN NOMBRE

Magistral interpretación de Harry Liedke y Mary Cristyans

Completarán el programa otras películas escogidas

Entre otras composiciones interpretará el Sexteto una fantasía de la ópera «Marina», y por primera vez «Mosaïque» de Haydu, el intermedio de «La leyenda del beso» y «Flores de España».

El viaje de los Reyes

Expléndidas manifestaciones de afecto

Todas las noticias de Barcelona dan cuenta de las brillantes demostraciones de respeto y afecto que reciben nuestros Reyes y el Príncipe de Asturias.

El pa-o de los Monarcas

por las calles de la Ciudad Condal, ha sido en todo momento objeto de entusiastas demostraciones de simpatía, siendo constantemente vitoreados Don Alfonso y Doña Victoria.

El Príncipe heredero ha sido objeto también de muestras de gran simpatía que le

SECCIÓN DE ANUNCIOS



Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

ENCLADERNACIONES DE TODAS CLASES

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

Secciones especiales de librería y papelería

Plumas estilográficas de oro garantizado, marcas WATERMAN y MONT-BLANC

MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 11
Teléfono número 20

TALLERES: Rampa Abundancia, 16
Teléfono número 84

PATRIA Sociedad Anónima de Reaseguros y Seguros Generales

Capital desembolsado: 275.000 pesetas.

Capital suscrito: 500.000 pesetas.

Domicilio social: Calle Fontanella, 9. - 2.º 1.ª. - Barcelona.

ESTA SOCIEDAD FUNCIONA CON ARREGLO A LA LEY DE SEGUROS DE 14 DE MAYO DE 1908.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, TRANSPORTES Y ENFERMEDADES.

SEGURO POPULAR DE ENFERMEDADES A PAGO MENSUAL.

Interesantísimo para el obrero previsora es suscribirse al Seguro Popular establecido por PATRIA.

Agencia en Mahón: RECTOR, 14



COTIZACIÓN DE LA PLATA

facilitada por la casa

Marret, Bouain, Figueras y C.ª

de Barcelona con fecha 9 Abril 1924

Precio e venta al por mayor

		EL KILOG.	
		Ptas.	Cts.
Plata fina, barra		180	00
> 950/000	>	170	30
> 935/000	>	168	70
> 916/000	>	165	40
> 900/000	>	162	60
> 880/000	>	145	20
> 750/000	>	135	50
Nitrato de Plata puro 535		99	10
Cloruro de oro puro 51 7/8 535		00	00

Verdadera economía casera Home Dye

Polvos para teñir en casa toda clase de telas de algodón, lana y seda en una hora.

Su uso es tan sencillo que una niña puede teñir cualquier prenda. Gran variedad en colores. Nuevo producto altamente práctico.

Se vende en la Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe, 11, Mahón.

EL COST DE LA SEVA ROBA, ES REBAIXARÁ PENTANT LA AMB. SAVÓ CHIMBO. Allarga la duración de tots els teixits. És absolutament neutre i no perjudica el cuir capel. És el més apropiat per al seu ús. És la única que té premsa.

Best applicator to save the hair. SAVÓ CHIMBO. BRAY SERRA, F. GARRIGA, DILDAO, BARCELONA.

Amigo DÉBIL. Elíxir CALLOL. da fuerza, vigor y juventud. Más de 9000 Médicos en España recetan tomar o han tomado ellos o sus familias ELÍXIR CALLOL. Fórmula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía. DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO. ÚSESE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

COLICOS NAUSEAS IRRITACION. PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON. SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS. Frasco de 10 a 12 purgas 3 Placas Cajita IDEAL para lo 2 purgas 0,50.

Máquinas para coser varias hojas de papel sin alambre Gran novedad - Último modelo Muy propio para oficinas. Punto de venta: Librería de MANUEL SINTES ROTGER Plaza del Príncipe, 11. - Mahón

Señores dibujantes. En la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe 11, se ha recibido una nueva remesa de tinta china, en negro y colores varios, de inmejorable calidad.

En su propio interés ADQUIERA V. UN DIAFRAGMA PATHÉ QUE EVITA EL CAMBIO DE OCUJAS, QUE SON SUSTITUIDAS POR UN ZAFIRO. JAMÁS SE DESGASTA :: NO PERDIDA LAS PLACAS :: RESULTA MÁS NÍTIDA Y POTENTE LA EMISIÓN. PODRÁ V. ADQUIRIR LOS CELEBRADOS DISCOS PATHÉ, QUE SON LOS MEJORES Y MÁS ECONÓMICOS. Agencia exclusiva para la venta en Mahón: PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11

Tinta Security Revil Ford. Escritura imborrable, insustituible para cheques y documentos de crédito. Véndese en la Plaza del Príncipe, 11, Mahón. Imp. de M. Sintes Rotger - Mahón

Wertheim. Máquinas para coser y bordar Las de mejor resultado y las más elegantes. WERTHEIM. Dirección general en España: RAPIDA, S. A. Aviñó, 9. - Apartado, 738. - Barcelona. Pidanse catálogos ilustrados que se dan gratis.

¡Alerta! ¡Alerta! ¡Alerta! Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo. Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales VICHY CATALAN llevan taponos, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales los que no las llevan.

MONT-BLANC. Pluma Estilográfica de oro garantizado de 14 quilates, con punta de iridio indestructible. LA MÁS ELEGANTE :: LA MÁS PRÁCTICA LA MÁS ECONÓMICA :: LA DE MAYOR DURACIÓN. ESTA PLUMA SUPERA A TODAS LAS DEMAS MARCAS CONOCIDAS HASTA HOY, PUES POR SU PRECISIÓN Y AJUSTE EN SU CONFECCIÓN, ES DE UN ACABADO PERFECTO Y DE UNA DURACIÓN ILIMITADA. Puntos de venta en Mahón: JOYERIA SINTES NUEVA, 20. LIBRERÍA SINTES PLAZA PRÍNCIPE, 11. Se admiten encargos para arreglos de toda clase de plumas estilográficas.